

ACTA SESIÓN ORDINARIA CACONAVI-037-2023. Acta número cero treinta y siete correspondiente a la Sesión Ordinaria celebrada en el Consejo Nacional de Vialidad el doce de junio del dos mil veintitrés a las diecisiete horas con treinta y cuatro minutos, con la asistencia de los siguientes Miembros: El señor Presidente Luis Amador Jiménez, Ministro de Obras Públicas y Transportes; Pablo Zeledón Quesada, representante del Ministerio de Obras Públicas y Transportes; Braulio Venegas Dijeres y Federico Baltodano Aragón, representantes de la Unión Costarricense de Cámaras y Asociaciones del Sector Empresarial Privado; Roy Delgado Alpízar, representante de la Unión de Gobiernos Locales; Mauricio Batalla Otárola, Director Ejecutivo a.i. Ausentes con justificación: Ángela Mata Montero, Vicepresidenta y representante del Ministerio de Obras Públicas y Transportes y la señora Leandra Quesada Alpízar, representante de la Asociación de Carreteras y Caminos. Invitado: Efraím Zeledón Leiva, Viceministro de Infraestructura. Asisten todos de manera presencial en la Sala de Sesiones del Consejo de Administración.

Presidente Luis Amador Jiménez: Al ser las 5:34 del lunes 12 de junio del 2023. Damos inicio a la sesión ordinaria 37-2023 con la asistencia de todos los miembros de ese Consejo a excepción de la señora Viceministra Ángela Mata y la directora Leandra Quesada. Asiste el director Ejecutivo, Mauricio Batalla y también nos acompaña el Viceministro de Infraestructura, Efraím Zeledón. -----

CAPÍTULO I. REVISIÓN Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. -----

ARTÍCULO 1. Lectura y aprobación del orden del día de la Sesión 37-2023. ----

Presidente Luis Amador Jiménez: Iniciamos con el Capítulo 1. Revisión y aprobación del orden del día. Artículo 1. Lectura y aprobación del orden del día de la Sesión 37-2023. ¿Alguna observación? Votamos el orden del día, sin observaciones y en firme. -----

ACUERDO 1. Se aprueba sin modificación el orden del día de la sesión 37-2023 propuesta para el día de hoy. **ACUERDO FIRME** -----

CAPÍTULO II. LECTURA Y APROBACIÓN DE ACTA. -----

ARTÍCULO 2. Lectura, comentario y aprobación del Acta 36-2023 de fecha 08 de junio de 2023. -----

Presidente Luis Amador Jiménez: Pasamos al artículo Capítulo 2. Lectura y aprobación de acta. Artículo 2. Lectura, comentario y aprobación del Acta 36-2023 de fecha 08 de junio de 2023. ¿Observaciones al borrador del acta previamente circulada? Si señor. -----

Director Federico Baltodano Aragón: Buenas tardes. Si, en asuntos del director que se decía al final, el tema del POI, yo incluí que fueran más específicos, el avance de acuerdo a las gerencias y a los departamentos con controles financieros y de dónde estamos a la fecha, incluyendo los programas que se tenga en dicho seguimiento del POI luego que se nos informe en Junta Directiva cada 3 meses el estado del POI. -----

Presidente Luis Amador Jiménez: Muy bien, entonces hacemos la corrección en el acta. -----

Director Federico Baltodano Aragón: Gracias, si, aclarado que estaba en el acta no tengo observación de esta. Gracias. -----

Presidente Luis Amador Jiménez: Muy bien, entonces votamos la aprobación del acta sin observaciones y en firme. -----

ACUERDO 2: Se aprueba sin observaciones el Acta 36-2023 de fecha 08 de junio de 2023. **ACUERDO FIRME** -----

CAPÍTULO III. ASUNTOS DE LOS SEÑORES (AS) DIRECTORES (AS). -----

Presidente Luis Amador Jiménez: Pasamos al Capítulo 3. Asuntos de los señores Directores -----

CAPÍTULO IV. ASUNTOS DE LA DIRECCIÓN EJECUTIVA. -----

Presidente Luis Amador Jiménez: ¿Asuntos de la Dirección Ejecutiva? -----

CAPÍTULO V. ASUNTOS DE LA GERENCIA DE GESTIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS. -----

ARTÍCULO 5.1. Solicitud de prórroga al acuerdo 9 de la Sesión Ordinaria 34-2023 respecto al análisis de la solicitud de pago realizada por Puentes y Calzadas Infraestructuras S.L.U mediante nota recibida el 26 de mayo de 2023.

Presidente Luis Amador Jiménez: Asuntos de la Gerencia de Gestión de Asuntos Jurídicos. Solicitud de prórroga al acuerdo 9 de la Sesión Ordinaria 34-2023 respecto al análisis de la solicitud de pago realizada por Puentes y Calzadas Infraestructuras S.L.U mediante nota recibida el 26 de mayo de 2023. Oficio GAJ-04-2023-0740 de fecha 8 de junio 2023, recibido en la misma fecha, suscrito por el señor Carlos Vega Segura y la señora Carolina Alvarado Gutiérrez, Gerente a.i. y funcionaria respectivamente, de la Gerencia de Gestión de Asuntos Jurídicos. ¿Están de acuerdo con la solicitud que envía Legal? Si -----

Director Braulio Venegas Dijeres: Si don Luis, veo que la solicitud expresa es de 10 días hábiles, creo que es un plazo suficiente para que nos puedan resolver las solicitudes de este Consejo; no obstante, sí me parece que sería importante que para el 20 de junio creo que es que estaría cayendo la fecha, el 26 de junio perdón, nos hagan una presentación y un esquema concreto de lo resuelto en relación con este punto, entonces, nada más quiero dejar ahí claro de que no veo ningún problema con los 10 días hábiles, pero sí que haya una presentación clara y concisa del tema. -----

Presidente Luis Amador Jiménez: ¿Otros comentarios? ¿Entonces podemos votar la propuesta de acuerdo? En firme. Gracias -----

ACUERDO 3: Visto las argumentaciones brindadas por la Gerencia de Gestión de Asuntos Jurídicos, se procede otorgar la prórroga por el plazo de 10 días hábiles para brindar el análisis solicitado. **ACUERDO FIRME.** -----

CAPÍTULO VI. ASUNTOS DE LA AUDITORÍA INTERNA. -----

ARTÍCULO 6.1. Seguimiento a la advertencia AUAD-10-2023-0008: “Gestiones ambientales relacionadas con el proyecto “Construcción de Carretera a San Carlos, Sección Sifón – Ciudad Quesada”. -----

Presidente Luis Amador Jiménez: Capítulo 6. Asuntos de la Auditoría Interna. Artículo 6 1. Seguimiento a la advertencia AUAD-10-2023-0008: “Gestiones ambientales relacionadas con el proyecto “Construcción de Carretera a San Carlos, Sección Sifón – Ciudad Quesada”. Oficio AUOF-10-2023-0178 de fecha 07 de junio 2023, recibido en la misma fecha, suscrito por el señor Reynaldo Vargas Soto, Auditor Interno. ¿Comentarios o consultas al presente oficio? ¿Están de acuerdo con la propuesta de acuerdo realizada por la Auditoría? Votamos en firme. -----

ACUERDO 4: Instruir a la Dirección Ejecutiva para que gestione a la mayor brevedad posible la atención del acuerdo ACA 1-22-85 (74) relacionado a la atención del servicio preventivo de advertencia AUAD-10-2021-0008 (221) remitida por la Auditoría Interna del Conavi. **ACUERDO FIRME** -----

CAPÍTULO VII. CORRESPONDENCIA. -----

ARTÍCULO 7.1. Seguimiento al cumplimiento del acuerdo 8 de la Sesión Ordinaria 01-2023 (ACA-1-2023-0001) en relación con la comunicación de la finalización del proceso de seguimiento de los puntos 4.3 y 4.4 de la orden DFOE-CIU-ORD-00003-2021 girada mediante oficio N° DFOE-CIU-0461 (17877) del 12 de noviembre de 2021, respecto a la calidad de las obras incluidas en el Programa de Obras Impostergables (OBIS) del Proyecto Corredor Vial San José – San Ramón y sus Radiales. -----

Presidente Luis Amador Jiménez: Capítulo 7. Correspondencia. Seguimiento al cumplimiento del acuerdo 8 de la Sesión Ordinaria 01-2023 (ACA-1-2023-0001) en relación con la comunicación de la finalización del proceso de seguimiento de los puntos 4.3 y 4.4 de la orden DFOE-CIU-ORD-00003-2021 girada mediante oficio N° DFOE-CIU-0461 (17877) del 12 de noviembre de 2021, respecto a la calidad de las

obras incluidas en el Programa de Obras Impostergables (OBIS) del Proyecto Corredor Vial San José – San Ramón y sus Radiales. Oficio UESR-01-2023-0321 de fecha 02 de junio 2023, recibido en la misma fecha, suscrito por el señor Juan José Madriz Quirós, Gerente General de la Unidad Ejecutora San José-San Ramón.

¿Comentarios o consultas? Don Federico -----

Director Federico Baltodano Aragón: Gracias. Que dicha que esta Efraím. El tema es que yo entiendo que es parte de grupo 1 de obras impostergables y que hay unas vainas que arreglar en esas obras ¿por qué eso está congelado?, si son obras que ya se hicieron, que nos explicaran cómo es el tema. Gracias -----

Presidente Luis Amador Jiménez: Don Efraím. -----

Viceministro Infraestructura Efraím Zeledón Leiva: Si, en las OBIS del lote 1 está la Firestone, Ciruelas, El Castella, Río Segundo y el de Villa Bonita. El problema fue que la Contraloría y el Lanamme detectaron problemas con la base estabilizada y bueno, después de eso, uno de los DFOES de la Contraloría solicitó, más bien demostró que el Banco pagó de más, que no se aplicaron los factores de pago y le solicitó al Banco 1 de 2, o que recuperara los fondos pagados de más o que se levantara eso. El problema de levantarlo es que habría que levantar la carpeta asfáltica y después toda la base estabilizada que en teoría dio unas resistencias muy elevadas y probablemente esté mal, entonces ese lote 1 está en el período de notificación de defectos en el período de la garantía. El Banco de Costa Rica ya le solicitó al Consorcio Codocsa- Pedregal- Cacisa que se manifestarán al respecto y pues, se está a la espera de eso. Pero sí, el problema es que Lanamme dentro de sus informes encontró algunos problemas con la base estabilizada y la Contraloría acogió ese informe y ordenó o que se recuperaran los fondos pagados de más o corregir entonces está en stand by. -----

Presidente Luis Amador Jiménez: Don Mauricio -----

Director Ejecutivo Mauricio Batalla Otárola: Nada más para dejar claro que el Conavi no ha recibido esas obras y que la Contraloría le solicita directamente no al

Fideicomiso, sino al Banco de Costa Rica que haga las acciones que don Efraím nos acaba de presentar, el Conavi ni el MOPT no hemos recibido esas obras y por ende es, a su pregunta directa, la respuesta directa, por eso es que con respecto a nosotros está detenido. -----

Director Federico Baltodano Aragón: Si muchísimas gracias. Ahora lo que me decís es que las resistencias son más altas. ¿Cómo va a ser que una base estabilizada?, si la resistencia es más alta ¿cuál es el problema? Gracias. -----

Viceministro Infraestructura Efraím Zeledón Leiva: Claro, Lanamme encontró que se podía agrietar por tener resistencias más altas, el Banco de Costa Rica o en la Unidad Administradora en su momento, habían dicho que se iban hacer micro fisuras, pero nunca se documentó eso, porque normalmente cuando hay problemas en bases estabilizadas se hace micro fisuras o se hacen cortes o hay alguna otra metodología, poner mallas o algo así. El problema fue que, lo que nos indica el Banco de Costa Rica y la empresa supervisora (...) que sí se hizo, sin embargo, no quedó documentado, entonces, pues lógicamente no se encontró evidencia de eso y la Contraloría lo que dijo fue levante todo al no haber una documentación o registro fotográfico. -----

Director Federico Baltodano Aragón: Muchas gracias -----

Presidente Luis Amador Jiménez: Bien, ¿alguna otra pregunta al respecto? Se da por recibido. -----

ARTÍCULO 7.2. Respuesta al acuerdo 7 de la Sesión 30-2023 (ACA-01-2023-0234) en relación con la implementación de las recomendaciones emitidas en el Informe AUIF-05-2023-0002 con ocasión de la comunicación de los resultados del servicio de auditoría denominado “Auditoría de Operativa sobre la eficiencia en la atención de rutas en lastre por parte de la Gerencia de Conservación de Vías y Puentes del Conavi. -----

Presidente Luis Amador Jiménez: Artículo 7 2. Respuesta al acuerdo 7 de la Sesión 30-2023 (ACA-01-2023-0234) en relación con la implementación de las

recomendaciones emitidas en el Informe AUIF-05-2023-0002 con ocasión de la comunicación de los resultados del servicio de auditoría denominado “Auditoría de Operativa sobre la eficiencia en la atención de rutas en lastre por parte de la Gerencia de Conservación de Vías y Puentes de Conavi. Oficio GCSV-01-2023-0863 de fecha 07 de junio 2023, recibido el 08 de junio de 2023, suscrito por el señor Jason Pérez Anchía, Gerente a.i de la Gerencia de Conservación de Vías y Puentes. ¿Consultas o comentarios? Están de acuerdo en dar por atendido el acuerdo 7 de la Sesión 30-2023 a la Gerencia de Conservación de Vías y Puentes. Votamos en firme. -----

ACUERDO 5: Dar por atendido el acuerdo 7 de la Sesión 30-2023 a la Gerencia de Conservación de Vías y Puentes. **ACUERDO FIRME** -----

ARTÍCULO 7.3. Solicitud relacionada con la “Contratación de una firma que brinde servicios de Consultoría al Conavi para la gestión del proyecto: Diseño, rehabilitación y ampliación de la Ruta Nacional No. 32 carretera Braulio Carrillo, sección: intersección Ruta Nacional No. 4 (cruce Sarapiquí)-Limón”, 2023LD-000004-0006000001. -----

Presidente Luis Amador Jiménez: Artículo 7 3. Solicitud relacionada con la “Contratación de una firma que brinde servicios de Consultoría al Conavi para la gestión del proyecto: Diseño, rehabilitación y ampliación de la Ruta Nacional No. 32 carretera Braulio Carrillo, sección: intersección Ruta Nacional No. 4 (cruce Sarapiquí)-Limón”, 2023LD-000004-0006000001. Nota fechada 09 de junio 2023, recibida en la misma fecha, suscrito por el señor Víctor Mora, referente a las invitaciones al proceso de gestión del proyecto: diseño rehabilitación y ampliación No32 cruce Sarapiquí-Limón, 2023LD-000004-0006000001. ¿Algún comentario al respecto? ¿Se da por recibido? Don Pablo -----

Director Pablo Zeledón Quesada: Si don Luis, viendo el contenido de los documentos que presenta el señor Víctor Mora, creo pertinente que quizás la Dirección Ejecutiva le responda al señor Víctor Mora, que se da acuse de recibo de

la misiva y que le contesten los términos del proceso que se está gestionando de contratación, el cual está apegado a la norma, diría yo. -----

Presidente Luis Amador Jiménez: Muy bien, entonces le solicitamos a la Dirección Ejecutiva que conteste, que dé por recibido y conteste. ¿Estamos de acuerdo? A favor entonces en firme. Gracias. -----

ACUERDO 6: Instruir a la Dirección Ejecutiva para que dé por recibida y conteste a la nota fechada 09 de junio del 2023. **ACUERDO FIRME** -----

Presidente Luis Amador Jiménez: Sin más asuntos que tratar, al ser las 5:48 de la tarde se levanta la sesión. -----

Sin más asuntos que tratar, al ser las diecisiete horas con cuarenta y ocho minutos, el señor Presidente Luis Amador Jiménez, levanta la sesión. -----